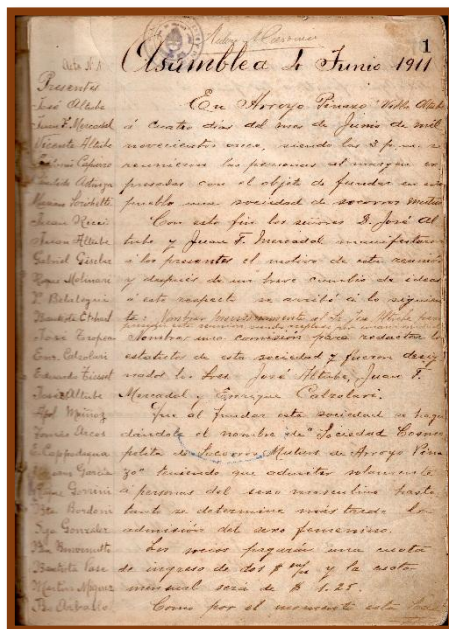


## Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

El **4 de junio de 1911**, se reunieron cuarenta vecinos con el objeto de fundar una sociedad de socorros mutuos denominándola “**Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Arroyo Pinazo**”, nombrándose una comisión integrada por José Altube, Juan F. Mercadal y Enrique Calzolari, para redactar los estatutos de la institución.

Corría el año 1911 y don José Altube comenzó a plantear a los vecinos la necesidad de contar con una Institución de ayuda mutua. Eran tiempos en que no existían las obras sociales, no había médicos en el pueblo, la asistencia la brindaban los Hospitales públicos; en General Sarmiento se contaba solamente con el Hospital de la Caridad de la Sociedad Damas de Caridad en San Miguel; enfermarse significaba no cobrar el jornal de trabajo, trayendo el sufrimiento aparejado una situación de necesidad.

La convocatoria de don José encontró el apoyo de la población. El 4 de junio se reunieron los vecinos en Asamblea y fundaron la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Arroyo Pinazo, eligiéndose la Comisión Directiva integrada por: José Altube, presidente; Antonio Capurro, vicepresidente; Juan F. Mercadal, secretario; Gabriel Gisclar, prosecretario; Cándido Astinza, tesorero; Bartolo Arballo, protesorero; Juan Altube, Juan F. Ricci, Roque Molinari, José Tropea; Pedro Belategui y Juan B. Etchart, vocales; Enrique Calzolari y Eduardo Tiesset, vocales suplentes.



**Acta Nº 1 de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos**

Tal vez nos preguntamos: ¿qué es una Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos? Cuando analizamos cada uno de los términos, descubrimos que es una agrupación de personas -Sociedad-, de distintas nacionalidades -cosmopolita-, reunidas para prestarse ayuda recíprocamente en un peligro o favorecerse en caso de necesidad -socorro mutuo-. En el caso de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Arroyo Pinazo, nació con el fin de: *"crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en ella inscriptos en los casos de enfermedad o sus consecuencias"*.

Año a año la Sociedad fue creciendo, así informaba el diario El Progreso del 1° de marzo de 1914: *"La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, en los dos años y medio de existencia que cuenta, ha logrado afianzar su crédito, pues además de contar en la actualidad con 72 socios, posee un depósito en el banco cuya cantidad alcanza a \$ 1.109,70 m/n. Digno de aplausos son los miembros de la Comisión que dirige esta noble y altruista sociedad"*.

De acuerdo a los Estatutos para poder ingresar como socio debía ser presentado a la Comisión Directiva por un "socio efectivo", quién se hacía responsable moralmente con respecto a la reputación y edad, como así también a la salud. Incluso, si la Comisión Directiva lo creía conveniente, debían someterse a un examen médico.

Había cuatro categorías de socios: los "socios efectivos", los "varones" a partir de los 12 años y no mayores de 50, con buena reputación y no padecer enfermedad; los "socios auxiliares", las "mujeres" a partir de los 12 años y no mayores de 50, con buena reputación y no padecer enfermedad; los "socios protectores", los mayores de 50 años, varones y mujeres, pero que solo recibían como beneficio la asistencia médica y farmacéutica; y los "socios honorarios", los que por sus altas cualidades de filantropía y servicios extraordinarios prestados a la Sociedad se hacían acreedores del estímulo de la Institución, distinción solo la acordaba la Asamblea General de Socios.

Los fondos con los que contaba la Institución provenían de las cuotas sociales, que en los primeros años eran \$ 2 m/n como ingreso y una cuota mensual de \$ 1,25 m/n por adelantado.

El artículo 19 del Estatuto detallaba los beneficios que se brindaba a los asociados: *"Los Socorros que esta Sociedad presta a los socios efectivos y auxiliares enfermos consistirán en asistencia médica y farmacéutica, una cantidad asignada para pensión y en caso de fallecimiento se le entregará a la familia del extinto la suma de cincuenta pesos m/n, corriendo por su cuenta los gastos del servicio fúnebre. En caso de no ser reclamada esta suma dentro de los quince días del fallecimiento se considerará donada a la Sociedad"*. Todos los asociados gozaban de estos beneficios, a excepción de: *"los enfermos por abuso de alcohol o por consecuencia de riña o desafío, (que) se les negará,*

*previa declaración de los médicos de la Sociedad e informes adquiridos por la Comisión Directiva, toda clase de auxilios. Igual disposición se establece para los socios de mal venéreo".*

Para poder brindar estos beneficios la Sociedad Cosmopolita nombraba a los médicos, farmacéuticos, dentistas, pedicuras, masajistas... En cuanto a los médicos sus obligaciones eran las visitas domiciliarias y atención en consultorio a los enfermos, estableciendo como radio de acción para las visitas médicas, cinco kilómetros en todas direcciones desde la estación José C. Paz, abarcando las poblaciones de Villa Altube, Villa Germano, Villa Iglesias y Piñero.

En los primeros años no había médicos residentes en el pueblo. Ante esta realidad se nombraba a facultativos de San Miguel y posteriormente a aquellos que iban abriendo el consultorio en la localidad, como el caso del doctor Guillermo Lucas, quien en 1914 inauguró consultorio y sala de primeros auxilios frente a la estación de José C. Paz, atendiendo una hora por día; o el consultorio del doctor Alfredo Becher, inaugurado en 1917, ubicado en la calle general Roca, hoy Granaderos a Caballo, entre Av. Altube y José C. Paz. Al comenzar la década del veinte, con la radicación del doctor Eduardo Forte en José C. Paz, la población se vio asistida las veinticuatro horas del día.



**Doctor Eduardo Forte**

En cuanto a la provisión de medicamentos, los farmacéuticos debían *"garantir la legitimidad de los medicamentos que indiquen las recetas del médico"*. El primer farmacéutico fue Atilio Zago, le sucedió por muchos años Luis Balocchi, quién además hacía análisis y esterilizaciones, suministraba oxígeno, sueros y vacunas.

Cuando un socio, con más de tres años de pertenencia a la Sociedad, era declarado *"crónico incurable o imposibilitado para trabajar"*, la Cosmopolita

le entregaba como subsidio la suma de \$ 15,00 m/n mensuales durante dos años.

En caso de fallecimiento la Sociedad enviaba nota de pésame y una ofrenda floral, haciéndose presente en el velatorio para acompañar a los deudos.

Para regir los destinos de la Institución en Asamblea se elegían los socios para integrar la Comisión Directiva, estableciendo el Estatuto: *“Para ser miembro de la Comisión Directiva se requiere: ser varón y mayor de veintidós años, no ser analfabeto, tener la residencia en la localidad y tener un año de antigüedad en la sociedad. Los miembros de la Comisión Directiva durarán dos años en el cargo”*.

José Altube presidió la Comisión Directiva hasta su muerte en 1918, sucediéndole en la presidencia Juan B. Altube, Juan F. Mercadal y Vicente Altube; integraron las distintas comisiones directivas Antonio Capurro, Rafael Cevedo, Enrique Calzolari, Francisco Girini, Ernesto Carnevale, Pedro Irigoin, Jerónimo Costa, Juan Altube hijo, José Tropea, Antonio Cerioli, Nicolás Sorichetti, Pedro Bottazzini, Juan Lázzaro, Carlos Cabaña, Eugenio Gardoni, Miguel Sánchez hijo, Domingo Francinella, Maximiliano Miguez, Alejandro Marchetti, Silvio Pagano, Francisco Buratti, José Figueras, Julio Dughetti, Domingo Ledesma, Carlos Zarlenga y Valentín Ledesma.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE JOSÉ C. PAZ		Nómina de Socios Por orden de matrícula Año 1924
Juan F. Mercadal	Maximiliano Miguez	Dgo. Franchinelli
Vicente H. Altube	Felix M. Miguez	Juan Sorrichetti
Juan B. Altube	Eugenio Gardoni	E. Pedersoli
Enrique Calzolari	Domingo Ledesma	Vicente Agostino
Ernesto Carnevali	Hector Sanchez	Carlos Raffi
Antonio Capurro	Miguel P. Sanchez	S. B. Galante
Ignacio Altube	Atilio Zago	E. Capodacqua
Pedro Irigoien	José Daniel	Luis Agostino
Francisco Girini	Vicente Tropea	Apolinar Muñoz
Luis R. Capurro	José P. Ludigiani	Juan Dughetti
Juan Altube (hijo)	Juan Bottazzini	Aldo Marchetti
Juan A. Capurro	Angel Bottazzini	Carlos Mantovani
Carlos Zóccola	Juan Calcina	Carlos Mantovani (h)
Antonio Ceriolo	Andrés Chiesa	Angel Boffa
Juan Sanchez	Dáudalo Cosoni	E. Guerrero
José Oxacelay	Luis Albertini	Guido Raffi
Alejandro Valentini	Juan Gardoni	Juan Danio
Alejandro Marchetti	Gerardo Gardoni	Carlos Pratta
José Tropea	P. Mamolesti	Jesus Gracio
Carlos Cavanaugh	Francisco Grau	José Gorini
Nicolás Sorrichetti	Samuel Perez	José Raponi
R. Capurro	José A. Sacchi	Felix Irigoien
Juan Lázaro	Joaquín Rodríguez	H. Nicola
José M. Ogaz	Miguel Sanchez	Dante Nicola
Pedro H. Bottazzini	Cirilo Ledesma	Pedro Pratta
Albano Tomey	Valentin Ledesma	Juan Sacchi
Julio Filocchia	Pedro Durruty	R. Palavecino
José Figueras	Juan Alfaro	Juan Gilardoni
Antonio Vasquez	Eduardo A. Forte	Pedro Carocella
Cipriano Maggiolo	Alfredo R. Dughetti	Carlos Sacchi
Julio Dughetti	Felipe Sorrichetti	A. Vasquez Vaca
Federico Scattoni	Pedro M. Rattaro	Francisco Perez
Luis Zorzi	José Boffa	D. Lascombe
Justo De Onofrio	R. Ledesma	T. Blanco
Silvio Pagano	P. Novaro	E. Castellani
	S. A. Arias	Nicola Lázaro

### 1924: Nómina de socios

En 1925 se procedió a reformar los Estatutos, los que fueron aprobados en la Asamblea General de socios realizada el 27 de junio de 1925. Desde este momento pasó a llamarse “*Sociedad Cosmopolita José Altube de Socorros Mutuos de José C. Paz*”, adoptando como símbolo social *la bandera argentina con el nombre de la sociedad y dos manos unidas, emblema de la confraternidad*.

Aprobado el Estatuto se comenzaron las gestiones para obtener la personería jurídica, la que se logró el 23 de junio de 1926. Inmediatamente la Comisión Directiva se abocó a construir la sede social en el solar donado por doña Eulogia Altube de Altube el 31 de diciembre de 1927.

En junio de 1931 se inauguró la sede social, ubicada en General Lavalle y General Rivas, hoy Roque Sáenz Peña. Un amplio salón que servirá para una amplia vida social: obras de teatro, bailes, reuniones sociales, kermeses, almuerzos... Todo con un solo fin: recaudan fondos para seguir brindando la ayuda a los asociados.





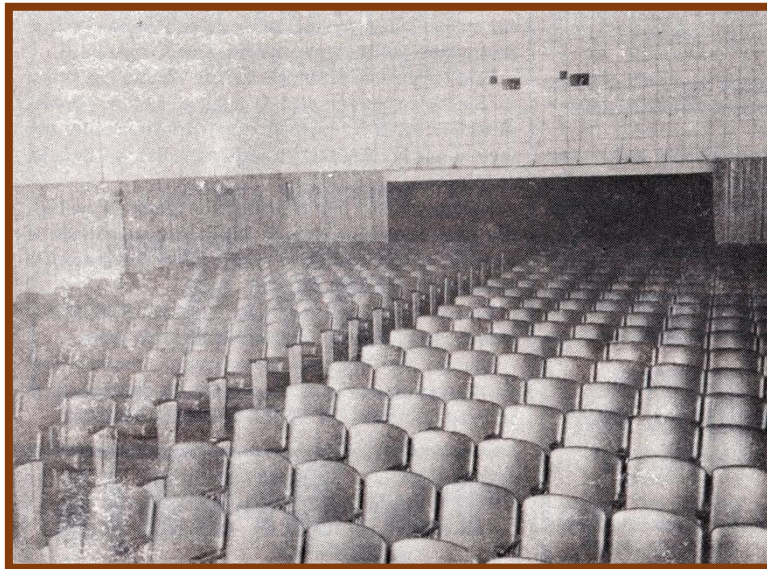
**Salón Social de la Sociedad Cosmopolita**

A finales de la década del cuarenta cambiaron las disposiciones legales vigentes y la Sociedad Cosmopolita debió encarar una nueva reforma a sus Estatutos. Para tal fin se nombró una comisión reformadora integrada por Pedro Gorini, Domingo Ledesma, José Tiesset y Juan B. Pagano, obteniendo la aprobación a lo realizado el 3 de marzo de 1952.

Desde esta reforma la Sociedad adoptó como símbolo social *dos manos unidas, emblema de confraternidad*. Presidía la Sociedad Domingo Francinella, e integraban la Comisión Alejandro Marchetti, Domingo Ledesma, Francisco Salvat, José Tiesset, Antonio Martínez, Aniceto Focci, Juan B. González, Pedro Gorini y Juan Pagano.

En la década del cincuenta se alquiló el salón, funcionando en el mismo por muchos años el Cine Paz. Que vecino no recuerda aquellas películas en blanco y negro, que al cambiar de carretel se producía un corte, quedando la sala a oscuras, surgiendo inmediatamente algún silbido; o al acomodador con su linterna; o al chocolatero, en los intervalos, recorriendo las filas de butacas ofreciendo turrone, alfajores, bocaditos, garrapiñadas... Cuantos ojos se deslumbraron al ver a Tita Merello y Pepe Arias en "Mercado de Abasto", o a Lolita Torres y Alberto Dalbes en "La mejor del colegio", o a Nini Marshall en "Catita es una dama", o a Jorge Salcedo y Tita Merello en "Las aguas bajan turbias", o a Ángel Magaña y Enrique Muiño en "Su mejor alumno", o Malvina Pastorino y Luis Sandrini en "Cuando los duendes cazan perdices", o Amalia

Sánchez Ariño y Arturo García Buhr en "Los árboles mueren de pie", entre otras.



**Interior del Cine Paz**

A finales de esa década, precisamente el 21 de septiembre de 1959, la Sociedad Cosmopolita inauguró su "Secretaría". Será el lugar de reunión de la Comisión Directiva, de atención a los socios, donde se gestarán los primeros pasos hacia la autonomía paceña que culminaron con la declaración de ciudad.

La Sociedad Cosmopolita continuará asistiendo a sus socios. Siempre habrá hombres y mujeres dispuestos a trabajar por los demás. En la presidencia se sucederán Turiddu Marchetti, José Tiesset y Juan José Mosalini. Integrarán las distintas comisiones Luis Filomía, Miguel Valente, Juan Carlos Ganzi, Juan Gardoni, Francisco Salvat, José M. Basanta, Luis Vitale, Edgardo Gardoni, José M. Tiesset hijo, Walter Gardoni, Ramón Luis Rúa, Norberto Gardoni, José Luis Paulini, Gerardo Gardoni, Roberto Callens, José Sacchi, Jorge Filomía, Adalberto Llorens, Balbino Dughetti, Irma Mosalini, Teolino Muiño, Irma de Miguel, Clotilde Recagno, Andrés Chiezza, Natividad Zaldumbide de Mosalini, Santiago Rodríguez Lage, Anselmo Salazar y Carlos Gatti, entre otros

En lo que hace a la asistencia, atenderán a los socios la doctora Barroero y los doctores Sneider, Renaud, Trouchot, Podostroieic y Marguerettaz; los bioquímicos Pérez Moriniéga, Oñaderra y Ravagnan; el Hospital Duhau y la Clínica San José Obrero; las farmacias Del Pueblo, Jure, Del Águila y San Martín.



**1959: Inauguración de la secretaría**

En 1994, se produjo un triste acontecimiento, por razones totalmente ajenas a la Institución, la Sociedad Cosmopolita fue intervenida por el Gobierno de turno. Se suceden tres interventores, haciéndose algunas reformas edilicias que quedaron inconclusas. El capital acumulado por los socios desapareció como por arte de magia. La intervención cesó, las cuentas no son las de antes. Quedó un sabor amargo en muchos de los socios y ex integrantes de las comisiones directivas por la historia de los últimos años.